

Misión Permanente

de Costa Rica

Ginebra

**INTERVENCION DE COSTA RICA**

**36 EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL**

**BULGARIA**

**Viernes 6 de noviembre del 2020, 9:00-12:30**

**Posición 73 / 1 minuto 10.**

Muchas gracias señora Presidenta,

Mi país agradece la presentación y manifiesta respetuosamente las siguientes 4 recomendaciones:

1. Considerar la ratificación de la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, y el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
2. Adoptar las medidas necesarias para combatir el racismo, la discriminación y la violencia racial, especialmente hacia la población migrante y refugiada.
3. Implementar el compromiso hecho en la Conferencia de Nairobi, para garantizar a todas las mujeres, incluidas quienes no tienen seguro médico, la maternidad libre de riesgos el acceso a los servicios de salud durante el embarazo y el nacimiento.
4. Adoptar el proyecto de ley para abolir las restricciones a la capacidad jurídica de las personas con discapacidad intelectual y psicosocial.

Muchas gracias

(136)